



Dra. Yadira Zavala Osorio

Secretaria de Unidad

P r e s e n t e

Informamos a usted que durante la sesión **694**, Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería. Celebrada el 01 de septiembre del presente año, se tomó el acuerdo siguiente que a la letra dice:

694.3.2 Se recibió el Informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno.

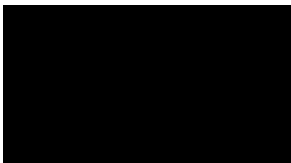
694.3.2.1 Se aprobó que Francisco García Arellano, matrícula 210204967, de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los artículos del 52 al 61 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 23-O.

Lo anterior, para su conocimiento y tramitación conducente.

Sin más por el momento, enviándole un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Casa abierta el tiempo



Dr. Jorge Luis Flores Moreno
Secretario del Consejo Divisional

c.c.p. Lic. Jorge Alberto Gómez Álvarez, Coordinador de Sistemas Escolares
Dr. Gerardo Marcel Reyna Obregón, Coordinador de la Licenciatura Electrónica.
Interesado
Minutario

*rcd/jjfm